

A. IECM

Evalúa el **IECM** escenarios por proceso del PJ local

Costaría 1,000 mdp la elección judicial

Urge el Instituto a Donceles a dar claridad sobre plazo y número de cargos

ALEJANDRO LEÓN
Y EDUARDO CEDILLO

El **Instituto Electoral** de la Ciudad de México (**IECM**) estimó que la organización de la elección judicial en la Capital podría costar más de mil millones de pesos.

La consejera Erika Estrada explicó que esta proyección es uno de los escenarios que se han estudiado y está basado en la hipótesis de que sean elegidos 200 jueces y magistrados locales, es decir, no contempla una renovación total del Poder Judicial de la Ciudad, lo que incluiría 400 cargos.

La fecha para que se realice este proceso aún no ha sido establecida.

Tras la publicación de la reforma al Poder Judicial, el Congreso capitalino cuenta con 180 días naturales para homologar la Constitución local, en dicho proceso se deberán fijar los plazos y determinar si aún se cuenta con tiempo para llevar a cabo la elección en 2025 o esperar hasta 2027.

Estrada remarcó la urgencia de que estas fechas, así como el número de puestos sometidos a votación, sean definidos por los legisladores locales.

Enfaticó que el costo previsto es precautorio y que está construido con modelos basados en las **elecciones** de diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

“Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va

a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”, dijo Estrada a REFORMA.

La consejera explicó que la elección judicial en la CD-MX podría implicar que un capitalino tarde más de media hora en la casilla mientras emite sus sufragios, debido a la cantidad de cargos.

En simulacros que han realizado, identificaron que al **IECM** le llevaría 20 días hacer el conteo de votos si se eligen los 400 jueces y magistrados.

“El escenario va a tener que ser de mucha pedagogía con nuestro Congreso capitalino, nuestras autoridades locales, para explicar exactamente por qué requerimos esa cantidad de recursos.

“Y buscar la forma, sí de optimizarlos, sí de observar la Ley de Austeridad, pero hay conceptos que escapan a nosotros completamente, uno de ellos, el caso de las boletas, el costo de las boletas no lo ponemos nosotros, lo pone un proveedor”, expresó.

ESTIMAN REFORMA EN MARZO

Diputados estimaron que la reforma al Poder Judicial sea homologada por el Congreso de la Ciudad en marzo.

Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano en Donceles, advirtió

sobre la necesidad de aprender del proceso legislativo que se llevó a cabo a nivel federal para evitar cometer los mismos errores. Subrayó que es necesario realizar una planificación adecuada de la homologación.

“Espero que no haya prisa, que lo hagamos bien y que planeemos con toda puntualidad el recurso que necesita la Ciudad (...) a todos nos gustaría saber el resultado, pero el Instituto tiene que esperar a que el Congreso discuta, analice y, seguramente, el Instituto va a ser parte de la discusión”, explicó Torres.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que aún no se tiene certeza de si será el **IECM** o el Instituto Nacional Electoral (**INE**)

el que realice la elección local de jueces y magistrados.

“En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el **Instituto Electoral** de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el **INE**, porque en el tema de la Ciudad, hoy el Instituto no tiene facultades, tendríamos que modificar su marco normativo”, puntualizó.

El análisis de la reforma tendrá que realizarse al mismo tiempo que el Congreso desahoga otros pendientes, como la votación del Presupuesto, el nombramiento de un nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y las comparecencias de alcaldías y dependencias capitalinas.



Erika Estrada, del IECM



“ Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”.

Xóchitl Bravo, diputada

“ En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el Instituto Electoral de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el INE”



Diputados, en incertidumbre por elección del PJ en la capital

Legisladores capitalinos desconocen si el Instituto Electoral de la Ciudad de México será quien lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que el IECM no puede organizar los comicios ya que no tienen un marco legal que los faculte para proceder **CDMX P.6**

Congreso carece de información sobre elección del Poder Judicial

EL PANISTA ANDRÉS ATAYDE DIJO QUE DEBEN REALIZAR TRABAJOS URGENTES

Aclaración. Morena reconoce que el IECM no puede organizar el proceso de los juzgadores ya que no tienen un marco legal que los faculte

RODRIGO CEREZO

En el Congreso capitalino prevalece la incertidumbre por el desconocimiento de saber si el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) será el que lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local, advirtieron diputados en entrevistas, por separado, con **24 HORAS**.

“Así como está hoy su normatividad no podrían llevar a cabo el proceso. Primero tendría que haber una definición de si van a ser ellos o el propio INE, porque jurídicamente se tendrían que modificar ordenamientos para que el IECM pueda llevar a cabo la elección, entonces hay que esperar”, mencionó la coordinadora del Grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.

La legisladora morenista recordó que debido a la falta de un marco normativo donde se armonicen las leyes para efectuar este ejercicio de participación ciudadana, el IECM en estos momentos no podría llevar a cabo el proceso.

Sin embargo, la legisladora de la Cuarta Transformación confió en que pronto recibirán las indicaciones desde la federación y

ellos en su facultad de Legislativo local garantizarán los recursos para llevar a cabo la



elección.

“Confío en que desde el Gobierno de la ciudad y nosotros en el Congreso vamos a garantizar el recurso, es una elección, un proceso histórico que va a pasar en nuestra Ciudad, en nuestro país”, mencionó.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, consideró importante analizar con mucha seriedad el desarrollo del proceso y las determinaciones que serán del ámbito federal, ya que ahí definirán qué harán en la capital del país.

“A partir del análisis de lo federal estaríamos viendo aquí en la Ciudad cuáles son los modelos que, a partir de la Reforma, podríamos implementar en lo local. El Instituto se tendrá que adecuar a lo que defina la nueva normatividad”, adelantó.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Andrés Atayde,



compartió la preocupación del Instituto y aseguró que “será chamba de este Congreso dotar los recursos suficientes” para que el órgano [electoral](#) tenga la suficiencia presupuestal para que este no sea un motivo o pretexto para que la elección del próximo año salga mal “como todo parece indicar”.

“Me parece que tendría que haber una mesa urgente entre el Gobierno de la ciudad, por supuesto el Congreso capitalino, los propios consejeros para armar una ruta de navegación, calendarizar qué es todo lo que se va a necesitar para que si este ejercicio se realiza el próximo año salga de la mejor manera posible”, comentó.

Atayde se pronunció por resolver esta situación, “espero que todos seamos empáticos con las autoridades [electorales](#) para que, si se les está aventando esta bolita, el ejercicio en la Ciudad de México salga de la mejor manera”.

Desde el Congreso capitalino, una vez que sepamos la determinación del [INE](#), vamos a [trabajar](#) para garantizar los recursos de una elección que es un proceso histórico que pasará en nuestro país”

XÓCHITL BRAVO

Coordinadora de Morena en el Congreso [CDMX](#)



TIEMPOS Y CARGOS

1 de junio de 2025

será el día cuando la ciudadanía votará para renovar 881 cargos de los juzgadores, a nivel nacional

104 magistradas y

magistrados de tribunales de circuito, así como 64 jueces y juezas, a nivel federal, se elegirán en la capital

4 de diciembre

se reunirán los integrantes del Consejo General del IECM con diputados para revisar el tema del presupuesto



CONGRESO CDMX

INCERTIDUMBRE. Diputados de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano alertaron que falta mucha información sobre la votación para elegir a los juzgadores en la capital.



2024-11-20

Presupuesto 2025, entre la ortodoxia y Taibo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.pacozea.com/presupuesto-2025-entre-la-ortodoxia-y-taibo/>

Aun con la reducción de gasto corriente en 178 mil millones de pesos y estimar un crecimiento económico inusualmente alto (dado el entorno internacional y nacional hostil para los negocios) para incrementar los ingresos tributarios y no tributarios, en 2025 será necesario tomar deuda adicional por 1.4 billones de pesos con lo que la deuda total -el Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público llegará al nivel nunca visto de 18.6 billones de pesos según se desprende del Paquete Económico 2025 presentado por Rogelio Ramírez de la O.

Te puede interesar: El BUEN FIN mexicano entre distribuidores y compradores

Es decir, los recursos propios no son suficientes para completar el gasto y por tanto habrá que pedir prestado (así sea una menor s al 1.99 billones de pesos que este año se tomaron a crédito) para sostener el aumento del gasto social distribuido en 17 programas sociales (835.7 mil millones de pesos) y 10 proyectos de inversión con que inicia el gobierno de Claudia Sheinbaum (189 mil millones de pesos).

Las comparaciones son odiosas pero necesarias: la administración del Enrique Peña Nieto, sin ser la mas eficiente ni las mas proba, dejó una deuda total de 10.5 billones de pesos... por lo que en "los gobiernos del pueblo" aumentaron la deuda 76% en términos nominales.

El dispendio del gasto efectuado en el último tramo del gobierno Andrés Manuel López Obrador -tanto en sus obras emblemáticas como en elevar 10 veces el monto de "programas sociales"- le permitió ganar holgadamente las elecciones de junio de 2024: el populismo, dice el escritor Federico Dubischar, no es una ideología, sino un método para ganar el afecto de los votantes para ganar el poder y de preferencia no soltarlo pues "el botín del Estado es muy grande y tentador".

Por ello se observan una ambivalencia en el Presupuesto de 2025 que resulta difícil equilibrar: por un lado las fórmulas ortodoxas como la reducción de gasto corriente, compactación de inversión pública en áreas tan sensibles como conservación carretera o servicios hidráulicos, y dejar "que marchen por su propio pie" en la medida de lo posible empresas y organismos públicos (sólo aumentaran 1.3% su aportación a los ingresos presupuestales en 2025) para contener el gasto total... pero al mismo tiempo, en aras de "la redistribución del ingreso", se extienden las transferencias sociales que son redituables mas en lo electoral y apropiación del poder que de crecimiento sostenido y sostenible del país.

Vaya, el gasto social no siempre se deriva en su totalidad en un aumento de consumo agregado para "acelerar" la inversión privada. Por ello, pese al dispendio, el crecimiento promedio del PIB entre 2019 y 2024 será de 0.9% anual.

Y precisamente, cuando "se vive de prestado" y el dinero recaudado no es suficiente, aparecen los "santones de izquierda" como Paco Ignacio Taibo II y Sabina Berman que reparten sugerencias de expropiación a empresas privadas -movidos por resentimiento disfrazado en la convicción ideológica de que el Estado decide mejor en gasto e ingresos que los individuos- que les valió un sonoro coscorrón escrito que les propinó Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas.

Taibo y Berman no pasaron de lanzar un exabrupto propio de adolescentes despechados. Pero de que el gobierno no tiene dinero, no lo tiene.

IECM, la tormenta y barbas a remojar

Aquí les he contado que la reducción del gasto corriente es uno de los argumentos políticos para la extinción de los organismos autónomos. Y ahora, también bajo la premisa de la austeridad, no dude que un futuro el INE y sus Organismos Públicos Locales (OPLES) estén también en riesgo. Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar, pues.

Por eso no es fácil entender que tres consejeras que recién tomaron el cargo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) demanden un mayor salario mayor, colocando en el campo de la tijera al órgano local. Pero además solicitaron que en cualquier documento, acuerdo o resolución con motivo de la demanda se borren los datos personales como nombres y apellidos para evitar su identificación; y de pilón, solicitaron el retiro del juicio de los estrados para que no pudiera ser consultado de manera pública.

Mas lanita, pero bien guardaditas, pues. Así que María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz, parecen no entender que no se hacen cosas buenas que parezcan malas y mucho menos válido es que traten de ocultar sus actos a la mirada ciudadana interesada en conservar los institutos electorales.

Naucalpan: aguas con los oportunismos vecinales

Cada vez es más frecuente escuchar testimonios de vecinos afectados por la falta de transparencia en asociaciones vecinales, donde ciertos liderazgos, al más puro estilogansteril, exigen prebendas y condicionan decisiones para obtener beneficios personales.

En Naucalpan, el alcalde Issac Montoya, no debe perder de vista esos tales cotos de poder que lejos de representar a la comunidad, intimidan y coaccionan a quienes no se alinean con sus intereses y que amenazan paralizar proyectos de beneficio común o promoviendo "acciones simbólicas" que desatan incertidumbre y tensiones entre los propios vecinos.

Aunque existen movimientos genuinos, esos liderazgos oportunistas aprovechan las causas vecinales para engordar sus intereses.

Ese tipo de abusos no deben dejarse pasar por altos, ni por la sociedad ni por las autoridades. Ya le cuento.

Jalisco: Empower Her,

En uno de sus últimos actos como gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en alianza con Kapital Bank, al mando de René Saúl, organizó "Empower Her: Innovación para mujeres empresarias 2024". Con tres pilares de innovación financiera, innovación digital y redes de apoyo. En ese encuentro las asistentes tuvieron herramientas y conocimiento para innovar y crecer en el actual entorno competitivo en nuestro país, a través de una comunidad de apoyo que fortalece el ecosistema empresarial femenino en la región.

@mfloresarellano
floresarellanomauricio@gmail.com

Síguenos en X

2024-11-21

Congreso carece de información sobre elección del Poder Judicial

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/11/21/congreso-carece-de-informacion-sobre-eleccion-del-poder-judicial/>

En el Congreso capitalino prevalece la incertidumbre por el desconocimiento de saber si el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) será el que lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local, advirtieron diputados en entrevistas, por separado, con 24 HORAS.

"Así como está hoy su normatividad no podrían llevar a cabo el proceso. Primero tendría que haber una definición de si van a ser ellos o el propio INE, porque jurídicamente se tendrían que modificar ordenamientos para que el IECM pueda llevar a cabo la elección, entonces hay que esperar", mencionó la coordinadora del Grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.

La legisladora morenista recordó que debido a la falta de un marco normativo donde se armonicen las normas para efectuar este ejercicio de participación ciudadana, el IECM en estos momentos no podría llevar a cabo el proceso.

Sin embargo, la legisladora de la Cuarta Transformación confió en que pronto recibirán las indicaciones desde la federación y ellos en su facultad de Legislativo local garantizarán los recursos para llevar a cabo la elección.

"Confío en que desde el Gobierno de la Ciudad y nosotros en el Congreso vamos a garantizar el recurso, es una elección, un proceso histórico que va a pasar en nuestra Ciudad, en nuestro país", mencionó.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, consideró importante analizar con mucha seriedad el desarrollo del proceso y las determinaciones que serán del ámbito federal, ya que ahí definirán qué harán en la Ciudad de México.

"A partir del análisis de lo federal estaríamos viendo aquí en la Ciudad cuáles son los modelos que, a partir de la Reforma, podríamos implementar en lo local. El Instituto se tendrá que adecuar a lo que defina la nueva normatividad", adelantó.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Andrés Atayde, compartió la preocupación del Instituto y aseguró que "será chamba de este Congreso dotar los recursos suficientes" para que el órgano electoral tenga la suficiencia presupuestal para que este no sea un motivo o pretexto para que la elección del próximo año salga mal "como todo parece indicar".

"Me parece que tendría que haber una mesa urgente entre el Gobierno de la ciudad, por supuesto el Congreso capitalino, los propios consejeros para armar una ruta de navegación, calendarizar qué es todo lo que se va a necesitar para que si este ejercicio se realiza el próximo año salga de la mejor manera posible", comentó.

Atayde se pronunció por resolver esta situación, "espero que todos seamos empáticos con las autoridades electorales para que, si se les está aventando esta bolita, el ejercicio en la Ciudad de México salga de la mejor manera".

2024-11-20

[Apoya IECM derechos de comunidades de la CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/11/20/apoya-iecm-derechos-de-comunidades-de-la-cdmx/>

REDACCIÓN, GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) está en proceso de reconocer a 10 nuevos Pueblos Originarios en la Ciudad de México, lo que elevaría el total a 66 antes de que termine el año.

Esta iniciativa busca flexibilizar los requisitos para facilitar el registro, ante el creciente interés de comunidades.

Ante este contexto, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) reafirmó su compromiso con las comunidades originarias. [Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#), señaló que la institución cuenta con protocolos y herramientas diseñadas para acompañar a los Pueblos Originarios en procesos como la elección de autoridades tradicionales y la delimitación territorial, en un esfuerzo por preservar las tradiciones culturales.

Durante su participación en el Encuentro Regional de Institutos y Tribunales [ElectORAles](#), organizado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal [ElectORA](#)l del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Avendaño destacó la colaboración del [IECM](#) con la SEPI, la Comisión de Derechos Humanos local y otras instancias.

Esta cooperación permitió la creación de un protocolo que garantiza [elecciones](#) comunitarias transparentes y justas, respetando la Constitución y la Ley de Derechos de los Pueblos Originarios de la capital.

La consejera también señaló desafíos importantes, como los conflictos derivados del presupuesto participativo y la representación ciudadana.

En algunos casos, autoridades tradicionales han excluido a residentes no originarios de procesos comunitarios, lo que ha generado impugnaciones.

2024-11-20

IECM, a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/iecm-a-la-vanguardia-en-el-uso-de-herramientas-tecnologicas/>

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de noviembre de 2024.- Como parte de su compromiso institucional con la innovación y la mejora continua de sus procesos en beneficio de la ciudadanía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se mantiene a la vanguardia, mediante diversas soluciones tecnológicas, con el objetivo de fortalecer la accesibilidad y transparencia de los procesos electivos y los mecanismos de participación ciudadana.

Estas herramientas facilitan el seguimiento y gestión del quehacer institucional, que abarca desde la preparación de cada proceso, el desarrollo de la jornada electoral y consultiva, los cómputos, hasta la publicación de los resultados.

A lo largo de su historia, el Instituto Electoral ha echado mano de diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han significado un parteaguas en materia de innovación, entre las que destacan:

Urnas electrónicas.- El proyecto de urna electrónica del IECM fue pionero en elecciones y un ejemplo de innovación tecnológica aplicada a la recepción y cómputo de votos. El IECM desarrolló, con apoyo de la UNAM, el IPN y la UAM su propio modelo de urna electrónica, de la cual cuenta con el título de patente. Con estos equipos, el Instituto llevó a cabo, exitosamente, 29 procesos democráticos, partidistas y de participación ciudadana entre los años 2007 y 2009, así como su implementación, con efectos vinculantes en el Proceso Electoral Local 2008-2009. Su implementación disminuyó costos en papelería, facilitó el trabajo de los funcionarios de casilla y permitió conocer los resultados electorales de manera inmediata.

Voto por internet.- Esta tecnología ha permitido a la ciudadanía mexicana ejercer su derecho al voto a través de internet, por medio de la plataforma electrónica Sistema Electrónico por Internet (SEI), creada por personal del Instituto. En 2012 el IECM utilizó este mecanismo electrónico y, a partir de ello, realizó su desarrollo para implementarlo desde 2013, se han organizado diversos instrumentos de participación ciudadana bajo esta modalidad.

Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).- Herramienta que permite el seguimiento y la transparencia de los resultados electorales en la capital mexicana. El sistema publica los resultados preliminares en un portal accesible al público y a los medios de comunicación, con actualizaciones continuas, proporcionando información casi en tiempo real.

Sistema en línea para el Registro de Candidaturas (SIREC).- Permite la captura de la información de las personas candidatas y la carga de documentación anexa a través de una carpeta comprimida, también genera folios de registro y sirve como repositorio de diversos formatos aprobados por el Consejo General del IECM.

Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.- Esta innovación tecnológica fue implementada en su primera versión para operar en el pasado Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023--2024. La herramienta se ajusta a las especificaciones del INE y está vinculada con el SIREC, ello, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con información sobre las personas candidatas y contribuya a un voto razonado.

Plataforma Digital de Participación Ciudadana.- Herramienta creada para fomentar el compromiso de la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ciudad de México. La plataforma da acceso a información detallada sobre procesos como consultas ciudadanas, presupuestos participativos e

iniciativas populares.

Credencialización virtual de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).- Proceso digital mediante el cual se emiten credenciales electrónicas a las personas integrantes de estos órganos de representación ciudadana, permitiendo que se identifiquen oficialmente y accedan a funciones y recursos necesarios para desempeñar sus actividades comunitarias. Ha facilitado la agilización de los procesos administrativos, además de contribuir a la reducción de costos.

A la fecha, el [IECM](#) continúa explorando nuevas posibles soluciones tecnológicas especializadas para mejorar y efficientar sus procesos.

2024-11-20

IECM, a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/iecm-a-la-vanguardia-en-el-uso-de-herramientas-tecnologicas/>

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-313

A lo largo de su historia, ha aplicado diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han sido parteaguas en materia de innovación electoral

Como parte de su compromiso institucional con la innovación y la mejora continua de sus procesos en beneficio de la ciudadanía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se mantiene a la vanguardia, mediante diversas soluciones tecnológicas, con el objetivo de fortalecer la accesibilidad y transparencia de los procesos electivos y los mecanismos de participación ciudadana.

Estas herramientas facilitan el seguimiento y gestión del quehacer institucional, que abarca desde la preparación de cada proceso, el desarrollo de la jornada electoral y consultiva, los cómputos, hasta la publicación de los resultados.

A lo largo de su historia, el Instituto Electoral ha echado mano de diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han significado un parteaguas en materia de innovación, entre las que destacan:

Urnas electrónicas.- El proyecto de urna electrónica del IECM fue pionero en elecciones y un ejemplo de innovación tecnológica aplicada a la recepción y cómputo de votos. El IECM desarrolló, con apoyo de la UNAM, el IPN y la UAM su propio modelo de urna electrónica, de la cual cuenta con el título de patente. Con estos equipos, el Instituto llevó a cabo, exitosamente, 29 procesos democráticos, partidistas y de participación ciudadana entre los años 2007 y 2009, así como su implementación, con efectos vinculantes en el Proceso Electoral Local 2008-2009. Su implementación disminuyó costos en papelería, facilitó el trabajo de los funcionarios de casilla y permitió conocer los resultados electorales de manera inmediata.

Voto por internet.- Esta tecnología ha permitido a la ciudadanía mexicana ejercer su derecho al voto a través de internet, por medio de la plataforma electrónica Sistema Electrónico por Internet (SEI), creada por personal del Instituto. En 2012 el IECM utilizó este mecanismo electrónico y, a partir de ello, realizó su desarrollo para implementarlo desde 2013, se han organizado diversos instrumentos de participación ciudadana bajo esta modalidad.

Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).- Herramienta que permite el seguimiento y la transparencia de los resultados electorales en la capital mexicana. El sistema publica los resultados preliminares en un portal accesible al público y a los medios de comunicación, con actualizaciones continuas, proporcionando información casi en tiempo real.

Sistema en línea para el Registro de Candidaturas (SIREC).- Permite la captura de la información de las personas candidatas y la carga de documentación anexa a través de una carpeta comprimida, también genera folios de registro y sirve como repositorio de diversos formatos aprobados por el Consejo General del IECM.

Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.- Esta innovación tecnológica fue implementada en su primera

versión para operar en el pasado Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023--2024. La herramienta se ajusta a las especificaciones del INE y está vinculada con el SIREC, ello, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con información sobre las personas candidatas y contribuya a un voto razonado.

Plataforma Digital de Participación Ciudadana.- Herramienta creada para fomentar el compromiso de la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ciudad de México. La plataforma da acceso a información detallada sobre procesos como consultas ciudadanas, presupuestos participativos e iniciativas populares.

Credencialización virtual de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).- Proceso digital mediante el cual se emiten credenciales electrónicas a las personas integrantes de estos órganos de representación ciudadana, permitiendo que se identifiquen oficialmente y accedan a funciones y recursos necesarios para desempeñar sus actividades comunitarias. Ha facilitado la agilización de los procesos administrativos, además de contribuir a la reducción de costos.

A la fecha, el IECM continúa explorando nuevas posibles soluciones tecnológicas especializadas para mejorar y eficientar sus procesos.

-oOo-

2024-11-20

[IECM, a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas](https://lineapolitica.com/iecm-a-la-vanguardia-en-el-uso-de-herramientas-tecnologicas/)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/iecm-a-la-vanguardia-en-el-uso-de-herramientas-tecnologicas/>

8 total views

, 1 views today

>> A lo largo de su historia, ha aplicado diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han sido parteaguas en materia de innovación electoral

Como parte de su compromiso institucional con la innovación y la mejora continua de sus procesos en beneficio de la ciudadanía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se mantiene a la vanguardia, mediante diversas soluciones tecnológicas, con el objetivo de fortalecer la accesibilidad y transparencia de los procesos electivos y los mecanismos de participación ciudadana.

Estas herramientas facilitan el seguimiento y gestión del quehacer institucional, que abarca desde la preparación de cada proceso, el desarrollo de la jornada electoral y consultiva, los cómputos, hasta la publicación de los resultados.

A lo largo de su historia, el Instituto Electoral ha echado mano de diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han significado un parteaguas en materia de innovación, entre las que destacan:

Urnas electrónicas.- El proyecto de urna electrónica del IECM fue pionero en elecciones y un ejemplo de innovación tecnológica aplicada a la recepción y cómputo de votos. El IECM desarrolló, con apoyo de la UNAM, el IPN y la UAM su propio modelo de urna electrónica, de la cual cuenta con el título de patente.

Con estos equipos, el Instituto llevó a cabo, exitosamente, 29 procesos democráticos, partidistas y de participación ciudadana entre los años 2007 y 2009, así como su implementación, con efectos vinculantes en el Proceso Electoral Local 2008-2009. Su implementación disminuyó costos en papelería, facilitó el trabajo de los funcionarios de casilla y permitió conocer los resultados electorales, de manera inmediata.

Voto por internet.- Esta tecnología ha permitido a la ciudadanía mexicana ejercer su derecho al voto a través de internet, por medio de la plataforma electrónica Sistema Electrónico por Internet (SEI), creada por personal del Instituto. En 2012 el IECM utilizó este mecanismo electrónico y, a partir de ello, realizó su desarrollo para implementarlo desde 2013, se han organizado diversos instrumentos de participación ciudadana bajo esta modalidad.

Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).- Herramienta que permite el seguimiento y la transparencia de los resultados electorales en la capital mexicana. El sistema publica los resultados preliminares en un portal accesible al público y a los medios de comunicación, con actualizaciones continuas, proporcionando información casi en tiempo real.

Sistema en línea para el Registro de Candidaturas (SIREC).- Permite la captura de la información de las personas candidatas y la carga de documentación anexa a través de una carpeta comprimida, también genera folios de registro y sirve como repositorio de diversos formatos aprobados por el Consejo General del IECM.

Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.- Esta innovación tecnológica fue implementada en su primera versión para operar en el pasado Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023--2024. La herramienta se ajusta a las especificaciones del INE y está vinculada con el SIREC, ello, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con información sobre las personas candidatas y contribuya a un voto razonado.

Plataforma Digital de Participación Ciudadana.- Herramienta creada para fomentar el compromiso de la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ciudad de México. La plataforma da acceso a información detallada sobre procesos como consultas ciudadanas, presupuestos participativos e iniciativas populares.

Credencialización virtual de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).- Proceso digital mediante el cual se emiten credenciales electrónicas a las personas integrantes de estos órganos de representación ciudadana, permitiendo que se identifiquen oficialmente y accedan a funciones y recursos necesarios para desempeñar sus actividades comunitarias. Ha facilitado la agilización de los procesos administrativos, además de contribuir a la reducción de costos.

A la fecha, el IECM continúa explorando nuevas posibles soluciones tecnológicas especializadas para mejorar y eficientar sus procesos.

2024-11-20

IECM, a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/iecm-a-la-vanguardia-en-el-uso-de-herramientas-tecnologicas/>

>> A lo largo de su historia, ha aplicado diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han sido parteaguas en materia de innovación electoral.

Como parte de su compromiso institucional con la innovación y la mejora continua de sus procesos en beneficio de la ciudadanía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se mantiene a la vanguardia, mediante diversas soluciones tecnológicas, con el objetivo de fortalecer la accesibilidad y transparencia de los procesos electivos y los mecanismos de participación ciudadana.

Estas herramientas facilitan el seguimiento y gestión del quehacer institucional, que abarca desde la preparación de cada proceso, el desarrollo de la jornada electoral y consultiva, los cómputos, hasta la publicación de los resultados.

A lo largo de su historia, el Instituto Electoral ha echado mano de diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han significado un parteaguas en materia de innovación, entre las que destacan:

Urnas electrónicas.- El proyecto de urna electrónica del IECM fue pionero en elecciones y un ejemplo de innovación tecnológica aplicada a la recepción y cómputo de votos. El IECM desarrolló, con apoyo de la UNAM, el IPN y la UAM su propio modelo de urna electrónica, de la cual cuenta con el título de patente. Con estos equipos, el Instituto llevó a cabo, exitosamente, 29 procesos democráticos, partidistas y de participación ciudadana entre los años 2007 y 2009, así como su implementación, con efectos vinculantes en el Proceso Electoral Local 2008-2009. Su implementación disminuyó costos en papelería, facilitó el trabajo de los funcionarios de casilla y permitió conocer los resultados electorales de manera inmediata.

Voto por internet. Esta tecnología ha permitido a la ciudadanía mexicana ejercer su derecho al voto a través de internet, por medio de la plataforma electrónica Sistema Electrónico por Internet (SEI), creada por personal del Instituto. En 2012 el IECM utilizó este mecanismo electrónico y, a partir de ello, realizó su desarrollo para implementarlo desde 2013, se han organizado diversos instrumentos de participación ciudadana bajo esta modalidad.

Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).- Herramienta que permite el seguimiento y la transparencia de los resultados electorales en la capital mexicana. El sistema publica los resultados preliminares en un portal accesible al público y a los medios de comunicación, con actualizaciones continuas, proporcionando información casi en tiempo real.

Sistema en línea para el Registro de Candidaturas (SIREC).- Permite la captura de la información de las personas candidatas y la carga de documentación anexa a través de una carpeta comprimida, también genera folios de registro y sirve como repositorio de diversos formatos aprobados por el Consejo General del IECM.

Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.- Esta innovación tecnológica fue implementada en su primera versión para operar en el pasado Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023--2024. La herramienta se ajusta a las especificaciones del INE y está vinculada con el SIREC, ello, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con información sobre las personas candidatas y contribuya a un voto razonado.

Plataforma Digital de Participación Ciudadana.- Herramienta creada para fomentar el compromiso de la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ciudad de México. La plataforma da acceso a información detallada sobre procesos como consultas ciudadanas, presupuestos participativos e

iniciativas populares.

Credencialización virtual de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).- Proceso digital mediante el cual se emiten credenciales electrónicas a las personas integrantes de estos órganos de representación ciudadana, permitiendo que se identifiquen oficialmente y accedan a funciones y recursos necesarios para desempeñar sus actividades comunitarias. Ha facilitado la agilización de los procesos administrativos, además de contribuir a la reducción de costos.

A la fecha, el [IECM](#) continúa explorando nuevas posibles soluciones tecnológicas especializadas para mejorar y eficientar sus procesos.

2024-11-20

IECM, a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://poderciudadano.tv/iecm-a-la-vanguardia-en-el-uso-de-herramientas-tecnologicas/?s=08>

Como parte de su compromiso institucional con la innovación y la mejora continua de sus procesos en beneficio de la ciudadanía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se mantiene a la vanguardia, mediante diversas soluciones tecnológicas, con el objetivo de fortalecer la accesibilidad y transparencia de los procesos electivos y los mecanismos de participación ciudadana.

Estas herramientas facilitan el seguimiento y gestión del quehacer institucional, que abarca desde la preparación de cada proceso, el desarrollo de la jornada electoral y consultiva, los cómputos, hasta la publicación de los resultados.

A lo largo de su historia, el Instituto Electoral ha echado mano de diversas soluciones tecnológicas, algunas de las cuales han significado un parteaguas en materia de innovación, entre las que destacan:

Urnas electrónicas.- El proyecto de urna electrónica del IECM fue pionero en elecciones y un ejemplo de innovación tecnológica aplicada a la recepción y cómputo de votos. El IECM desarrolló, con apoyo de la UNAM, el IPN y la UAM su propio modelo de urna electrónica, de la cual cuenta con el título de patente. Con estos equipos, el Instituto llevó a cabo, exitosamente, 29 procesos democráticos, partidistas y de participación ciudadana entre los años 2007 y 2009, así como su implementación, con efectos vinculantes en el Proceso Electoral Local 2008-2009. Su implementación disminuyó costos en papelería, facilitó el trabajo de los funcionarios de casilla y permitió conocer los resultados electorales de manera inmediata.

Voto por internet.- Esta tecnología ha permitido a la ciudadanía mexicana ejercer su derecho al voto a través de internet, por medio de la plataforma electrónica Sistema Electrónico por Internet (SEI), creada por personal del Instituto. En 2012 el IECM utilizó este mecanismo electrónico y, a partir de ello, realizó su desarrollo para implementarlo desde 2013, se han organizado diversos instrumentos de participación ciudadana bajo esta modalidad.

Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).- Herramienta que permite el seguimiento y la transparencia de los resultados electorales en la capital mexicana. El sistema publica los resultados preliminares en un portal accesible al público y a los medios de comunicación, con actualizaciones continuas, proporcionando información casi en tiempo real.

Sistema en línea para el Registro de Candidaturas (SIREC).- Permite la captura de la información de las personas candidatas y la carga de documentación anexa a través de una carpeta comprimida, también genera folios de registro y sirve como repositorio de diversos formatos aprobados por el Consejo General del IECM.

Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.- Esta innovación tecnológica fue implementada en su primera versión para operar en el pasado Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023--2024. La herramienta se ajusta a las especificaciones del INE y está vinculada con el SIREC, ello, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con información sobre las personas candidatas y contribuya a un voto razonado.

Plataforma Digital de Participación Ciudadana.- Herramienta creada para fomentar el compromiso de la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ciudad de México. La plataforma da acceso a información detallada sobre procesos como consultas ciudadanas, presupuestos participativos e iniciativas populares.

Credencialización virtual de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).- Proceso digital mediante el cual se emiten credenciales electrónicas a las personas integrantes de estos órganos de representación ciudadana, permitiendo que se identifiquen oficialmente y accedan a funciones y recursos necesarios para desempeñar sus actividades comunitarias. Ha facilitado la agilización de los procesos administrativos, además de contribuir a la reducción de costos.

A la fecha, el IECM continúa explorando nuevas posibles soluciones tecnológicas especializadas para mejorar y eficientar sus procesos.

2024-11-20

La pasarela por el Presupuesto 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/la-pasarela-por-el-presupuesto-2025/>

Mensaje Político

Este miércoles arrancan reuniones de trabajo de alcaldesas y alcaldes con diputados del Congreso de la Ciudad para el Presupuesto de Egresos 2025. Pero hay algo extraño: tal parece que casi a ninguno le interesa defender el Presupuesto Participativo, pues andan muy calladitos sobre el tema salvo excepciones, a pesar de que es el único recurso que van a poder ejercer las Alcaldías de manera directa para ayudar al ciudadano, porque existe el riesgo de que el próximo año ya no les permitan operar programas sociales.

En junio pasado, el Congreso de la CDMX, a iniciativa del entonces jefe de Gobierno, Martí Batres, le arrebató prácticamente todos los programas sociales a las Alcaldías, con el argumento de que se duplican con los del Gobierno de la Ciudad de México. Ese es el argumento, pero en realidad el plan es que a la gente le quede claro que lo que le dan proviene de Morena, del Gobierno capitalino, para que a la hora de las elecciones sepa a quién le tiene que agradecer con su voto.

Cuando se aprobó esa reforma en litigio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación vía una acción de inconstitucionalidad, una de las diputadas que más criticó y se opuso fue Tania Larios, actualmente coordinadora del PRI, porque acusó que se va a generar un sesgo en la distribución de programas sociales, beneficiando a unos y castigando a otros.

"Votaron por desaparecer los apoyos para madres trabajadoras, para personas con discapacidad, para familias de bajos recursos y para terminar de destruir las estancias infantiles que los alcaldes de la Alianza mantuvieron", criticó en aquellos días.

Con esta reforma, por ejemplo, un programa social exitoso implementado por la Alcaldía Miguel Hidalgo, "Manos a la Olla", podría desaparecer, sin que existiera la certeza de que sus beneficiarios fueran atendidos por el Gobierno capitalino. "¿Debe desaparecer el programa de la Alcaldía? ¿O solamente debería evitarse que una persona esté en el padrón de beneficiarios de la Alcaldía y el Gobierno capitalino?"

Si la Corte no declarara inconstitucional esa modificación que impide a las Alcaldías otorgar y operar sus propios programas sociales, lo que va a ocurrir es que Brugada designará representantes del gobierno capitalino en cada demarcación territorial para fines de programas sociales, y precisamente serán quienes aspiren a ser alcaldes. Sería una estrategia en copia de la que hizo López Obrador en su momento con los delegados del Bienestar, que a la postre se convertirían, la mayoría, en candidatos a gobernadores.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, ha sido el más insistente en que perviva el programa Presupuesto Participativo, para que no se queden con las manos vacías. Lo planteó en la sesión de Cabildo con los demás alcaldes y la jefa de Gobierno Clara Brugada.

El Presupuesto Participativo es un recurso que los ciudadanos, en una consulta del IECM, deciden en qué se va a gastar en su manzana, en su colonia. Ese dinero se ejerce vía cada Alcaldía, y sirve a los ediles para hacer política.

Por la relevancia que tiene para los alcaldes, este tema del Presupuesto Participativo deberían plantearlo todos en

sus reuniones con diputadas y diputados para la construcción del paquete económico 2025. Pero también deberán salvar sus programas sociales, lo que podría ocurrir si las reglas de operación que establece el Gobierno de la CDMX no son en esencia las mismas que de los programas de las Alcaldías. Va a ser un debate muy duro. Lo veremos.

FOTO: Especial GCDMX